

Sobre las autoras y los autores

Nicolás Alvarado es escritor y comunicador. Hizo estudios de ciencias de la comunicación en la Universidad Iberoamericana. Es autor de los libros *Con M de México* (Norma, 2006) y *La Ley de Lavoisier* (Norma, 2008), así como de las obras de teatro *Cena de Reyes* (2011) y *Te vuelvo a marcar* (2014), y coautor de los libros *México 2010, hipotecando el futuro* (Taurus, 2010) y *Ellas... por ellos* (Conapred, 2012), entre otros. Fue miembro fundador y subsecretario de Imagen Institucional del partido político Democracia Social, así como de la Comisión Ciudadana de Estudios contra la Discriminación, cuyos trabajos dieron origen tanto a la promulgación de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación como a la existencia misma del Conapred. Ha sido productor, guionista, conductor y/o comentarista de diversos espacios televisivos para Canal 22, Televisión Azteca, Televisión Mexiquense, Televisa, Televisión Educativa, PCTV, el SPR y Milenio Televisión en México. También ha sido director general de la revista *El Huevo*, asesor en educación artística del programa *SaludArte* de la Secretaría de Educación de la CDMX, director general de TV UNAM y vicepresidente de la Asociación de las Televisiones Educativas y Culturales Iberoamericanas. Actualmente es profesor de semiótica en Centro de Diseño, Cine y Televisión, productor asociado de la compañía Teatro de Babel y de su festival internacional de dramaturgia contemporánea DramaFest, asesor en comunicación y cultura del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara, columnista de *Milenio Diario* y colaborador del noticiario *Contraportada* de Radio Fórmula. Es también miembro del Salzburg Global Seminar.

Article 19 México y Centroamérica es una organización independiente y apartidista que promueve y defiende el avance progresivo de los derechos de libertad de expresión y acceso a la información de todas las personas, de acuerdo con los más altos estándares internacionales de derechos humanos, contribuyendo así al fortalecimiento de la democracia. Article 19 se fundó en Londres, Reino Unido, en 1987, y toma su nombre del artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Amneris Chaparro Martínez es doctora y maestra en teoría política por la Universidad de Essex en el Reino Unido y es licenciada en sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)-Azcapotzalco. Además es co-fundadora y coordinadora de investigación de Congenia, A. C. Su tesis doctoral se titula *Dignity in feminist political theory: Rape, prostitution, and pornography*. En 2014, fue invitada a la Universidad de Lovaina en Bélgica como investigadora posdoctoral en la Chaire Hoover de ética económica y social. Actualmente es becaria posdoctoral del Conacyt en el área de Análisis y Teoría de la Política de la UAM-Azcapotzalco con un proyecto que indaga sobre si las personas tienen deberes éticos, y de qué tipo, con quienes cometen ofensas sexuales. Ha presentado su trabajo en conferencias en Estados Unidos, Francia, Alemania y México, entre otros. Sus publicaciones incluyen artículos sobre el lugar del concepto *dignidad* en la teoría feminista contemporánea y los deberes éticos que aquella demanda sobre las personas, el debate prostitución/trabajo sexual, así como sobre la importancia de la perspectiva de género en la investigación social.

Juan Antonio Cruz Parcero estudió la Licenciatura en Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), titulándose en 1992 con la tesis *Historia contemporánea de la filosofía del derecho en México*. Realizó el doctorado en derecho en la Universidad de Alicante, España.

Sobre las autoras y los autores

Se tituló en 1998 con la tesis *El concepto de derecho subjetivo en la teoría contemporánea del derecho*, dirigida por Manuel Atienza. Ha sido profesor de posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM, donde ha impartido diversas materias: Historia de la Filosofía del Derecho (I y II), Teoría de Derecho Contemporánea (I y II), Técnicas de Investigación Jurídica, Teoría de la Justicia y Derechos Humanos. Actualmente imparte la materia de Teorías de la Argumentación Jurídica. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt, nivel II. Ha realizado estancias de investigación en las universidades de Alicante (2001), Oxford (2005-2006), Torcuato di Tella (2006), Pompeu Fabra (2009) y en el Institute for Science, Ethics and Innovation de la Universidad de Manchester (2011). Es autor de *El concepto de derecho subjetivo* (Fontamara, 2004), *El lenguaje de los derechos. Ensayo para una teoría estructural de los derechos* (Trotta, 2007), *Prueba y estándares de prueba en el derecho* (con Larry Laudan [eds.], UNAM-III, 2010).

H. Darwin Franco Migués es profesor-investigador de la Universidad de Guadalajara. Doctor en educación por la Universidad de Guadalajara. Investigador de la Cátedra UNESCO de Alfabetización Mediática e Informacional e integrante del Observatorio Iberoamericano de la Ficción Televisiva (Obitel).

Teresa González Luna Corvera realizó sus estudios universitarios en la Universidad ITESO de Guadalajara (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente). Es licenciada en ciencias de la comunicación, maestra en política y gestión pública, y en 2009 obtuvo el grado de doctora en estudios científicos sociales.

Actualmente es profesora-investigadora en el Departamento de Estudios Políticos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. En la docencia, imparte dos cursos en la Licenciatura de Estudios

Sobre las autoras y los autores

Políticos y Gobierno: a) Ciudadanía y sociedad civil en México y b) Ética pública; en el posgrado en Ciencia Política (maestría y doctorado) es docente, forma parte de la Junta Académica y coordina el Seminario de Especialidad en Política y Gobierno del posgrado en Ciencia Política.

Coordina la Cátedra UNESCO “Igualdad y no discriminación” que, desde 2010, impulsan de manera conjunta la Universidad de Guadalajara y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred). Asimismo, en 2011 promovió la creación de la Red de Investigación sobre Discriminación (Rindis) y desde entonces participa en la coordinación nacional de esta Red.

En su trayectoria profesional, fue consejera electoral del Consejo General del Instituto Federal Electoral y presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica durante el periodo noviembre de 2003 a agosto de 2008. Como académica, participó en la creación del Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara y formó parte del equipo de investigación.

Luis González Placencia es profesor-investigador titular de tiempo completo en el Centro de Estudios Jurídicos y Políticos de la Universidad Autónoma de Tlaxcala e investigador líder del cuerpo académico “Justicia internacional, contextos locales de injusticia y derechos humanos”, adscrito a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la misma universidad. Coordinador de la Red Nacional de Estudios, Investigación e Incidencia en Derechos Humanos. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I.

Gustavo Ariel Kaufman es abogado argentino por la Universidad de Buenos Aires (UBA) residente en Francia. Autor de numerosos artículos sobre el derecho a la no discriminación, así como de un par de libros sobre el tema: *Dignus inter pares. Un análisis comparado del derecho antidiscriminatorio* (Abeledo Perrot,

Sobre las autoras y los autores

2010) y *Odium dicta. Libertad de expresión y protección de grupos discriminados en internet* (Conapred, 2015). Como colaborador de diversas instituciones internacionales, ha sido conferenciante internacional y maestro de cursos en Argentina, Brasil, Gabón, Estados Unidos, Francia, Noruega, Croacia, Serbia, Holanda, India, China e Irán. Ha recibido varios reconocimientos, incluyendo el Premio Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires por el trabajo *Poder de policía y crisis del derecho constitucional*.

Marta Lamas es etnóloga de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y doctora en antropología por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es investigadora de tiempo completo del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) de la UNAM. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores de Conacyt, nivel II. Es integrante del Comité Editorial de Antropología del Fondo de Cultura Económica (FCE), del Consejo Económico y Social de la Ciudad de México y de la Asamblea Consultiva del Conapred. Tiene ocho libros y más de 50 ensayos académicos publicados. Sus libros más recientes son: *La interrupción legal del embarazo. El caso de la Ciudad de México* (FCE, 2017); *El fulgor de la noche. El comercio sexual en las calles de la Ciudad de México* (Océano, 2017). También se dedica al periodismo y es editorialista en la revista *Proceso* y comentarista en el programa televisivo *Agenda pública*.

Guillermo Orozco Gómez es profesor-investigador de la Universidad de Guadalajara. Doctor en educación por la Universidad de Harvard. Coordinador general de la Cátedra UNESCO de Alfabetización Mediática e Informacional y co-coordinador general del Observatorio Iberoamericano de la Ficción Televisiva (Obitel).

Sobre las autoras y los autores

Mayra Ortiz Ocaña es egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con la tesis *Análisis del método de ponderación para los casos de colisión entre la libertad de expresión y el derecho a la no discriminación en contra de las mujeres*. Actualmente es asistente de investigación en el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, donde participa en diversos proyectos como el de educación “Programa de colaboración académica entre la CNDH y el IIJ de la UNAM”. Fue acreedora de la beca de Movilidad Internacional Estudiantil para estudiar un semestre en la Universidad de Pekín en China y de la beca del Programa de Capacitación en Métodos de Investigación para realizar una estancia de investigación en la Universidad de Yale. Asimismo, es co-conductora del programa *Observatorio semanal* en TV UNAM e integrante fundadora del Colectivo de Abogadas y Abogados Solidarios Causa, organización que acompaña casos de libertad de expresión, protesta y pueblos y comunidades indígenas.

Carlos Pérez Vázquez es licenciado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), obtuvo su maestría en derecho por la Harvard Law School de Boston, Estados Unidos. Obtuvo el grado de doctor en Letras Modernas por la Universidad Iberoamericana. También cuenta con estudios de doctorado por la University College London, en el Reino Unido. En el Poder Judicial de la Federación se ha desempeñado como asesor, secretario particular de mando superior, secretario de estudio y cuenta, sala penal y civil, y coordinador de asesores. Se ha desempeñado como coordinador de asesores de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. También ha sido analista en el Instituto Federal Electoral (IFE); pasante de derecho y socio del despacho Pérez González y Asociados; capacitador en la Comisión Nacional de Derechos Humanos; asesor jurídico y consejero electoral en el IFE, e investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Dentro del ámbito académico ha impartido cátedra en instituciones como el

Sobre las autoras y los autores

Centro de Investigación y Docencia Económicas, el Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional de Ciencias Penales y en el Centro Universitario México. Actualmente es socio director del Centro por un Recurso Efectivo, A. C., y profesor de Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de la UNAM.

Jesús Rodríguez Zepeda es doctor en filosofía moral y política. Es profesor-investigador del Departamento de Filosofía de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), unidad Iztapalapa. Es investigador nacional, nivel III, en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y fue presidente de la Cátedra UNESCO: “Igualdad y no discriminación” (2010-2014), auspiciada por la Universidad de Guadalajara y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Sus libros más recientes son: *Un marco teórico para la discriminación* (Conapred, 2006), *El igualitarismo liberal de John Rawls. Estudio de la teoría de la justicia* (Miguel Ángel Porrúa / UAM, 2010), *Iguales y diferentes. La discriminación y los retos de la democracia incluyente* (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2011), *Democracia, educación y no discriminación* (Cal y Arena, 2011), *La justicia y las atrocidades del pasado. Teoría de la justicia transicional* (con Tatiana Rincón Covelli; Miguel Ángel Porrúa / UAM, 2012), *Hacia una razón antidiscriminatoria. Estudios analíticos y normativos sobre la igualdad de trato* (con Teresa González Luna; Conapred, 2014), *Ética y derecho a la información: los valores del servicio público* (Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, 2016), y *Para discutir la acción afirmativa*, en dos volúmenes (con Teresa González Luna y Alejandro Sahuí, México, Universidad de Guadalajara, 2017).

Pedro Salazar Ugarte es licenciado en derecho y doctor en filosofía política. Es director del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e investigador “B” de tiempo completo del mismo. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel III). In-

Sobre las autoras y los autores

tegrante del Grupo Nacional Mexicano de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya. Forma parte del Claustro de Doctores de la Facultad de Derecho de la UNAM y es profesor de garantías constitucionales y teoría política en la misma.

Entre sus libros se encuentran: *Estado laico en un país religioso. Encuesta Nacional de Religión, Secularización y Laicidad* (en coautoría con Paulina Barrera y Saúl Espino; IJ-UNAM, 2015); *La república laica y sus libertades. Las reformas a los artículos 24 y 40 constitucionales*. (IJ-UNAM, 2015); *Derechos humanos y restricciones. Los dilemas de la justicia* (en coautoría con Luis Daniel Vázquez y Alejandra Medina Mora; Porrúa, 2015); *Derecho y poder. Derechos y garantías* (Fontamara, 2013); *Crítica de la mano dura. Cómo enfrentar la violencia y preservar nuestras libertades* (Océano, 2012); *La reforma constitucional de derechos humanos. Un nuevo paradigma* (coordinado con Miguel Carbonell; IJ-UNAM, 2012); *La democracia constitucional. Una radiografía teórica* (FCE / UNAM, 2006); *El derecho a la libertad de expresión frente al derecho a la no discriminación* (en coautoría con Rodrigo Gutiérrez; Conapred / UNAM, 2003); *La mecánica del cambio político* (en coautoría con Ricardo Becerra y José Woldenberg; Cal y Arena, 2000).

Raúl Trejo Delarbre es investigador en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y profesor en el Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la misma universidad. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III. Autor de 18 libros, entre los más recientes: *Viviendo en El Aleph. La sociedad de la información y sus laberintos* (Gedisa, 2006), *Simpatía por el rating. La política deslumbrada por los medios* (Cal y Arena, 2010) y *Alegato por la deliberación pública* (Cal y Arena, 2015). Es columnista semanal en el periódico *Crónica*. Es miembro del Instituto de Estudios para la Transición Democrática y de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación.

Sobre las autoras y los autores

José Woldenberg es licenciado en sociología, maestro en estudios latinoamericanos y doctor en ciencia política por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la misma universidad desde 1974. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Consejero Ciudadano del Consejo General del Instituto Federal Electoral de 1994 a 1996. Presidente del Consejo General del mismo Instituto, cargo que desempeñó del 31 de octubre de 1996 al 31 de octubre de 2003. Actualmente es colaborador del periódico *Reforma* y de la revista *Nexos*. Sus libros más recientes son: *Después de la transición. Gobernabilidad, espacio público y derechos* (Cal y Arena, 2006), *El desencanto* (Cal y Arena, 2009), *No-bleza obliga. Semblanzas, recuerdos, lecturas* (Cal y Arena, 2011), *Historia mínima de la transición democrática* (El Colegio de México, 2012), *Política y delito y delirio. Historia de tres secuestros* (Cal y Arena, 2012), *México: la democracia difícil* (Taurus, 2013), *La voz de los otros. Libros para leer el siglo* (Cal y Arena, 2015), *La democracia como problema (un ensayo)* (El Colegio de México / Universidad Nacional Autónoma de México, 2015) y *Cartas a una joven desencantada con la democracia* (Sexto Piso, 2017).